



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0718-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Asunto: Insistencia Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0644-O

Señora Economista

Laura Silvana Vallejo Paez

Directora General Metropolitana de Tránsito

**AGENCIA METROPOLITANA CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE,
TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y caluroso saludo me dirijo a usted, para solicitar gentilmente se de atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0644-O, remitido desde mi despacho con fecha 18 de julio de 2022, donde solicité: “(...) *a través de la red social Twitter, en la que se comunica a la ciudadanía que los autos terminados en 1 y 2 serán exonerados de multas por calendarización; y, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 y 17, solicito que, en el término de 2 días, remita a mi despacho una copia de la resolución con la que se aprobó dicha exoneración y un informe por medio del cual se indique cómo se va a modificar el sistema para que las multas no se generen a los vehículos que serán exonerados (...)*”. Hago constar que, hasta el día de hoy, no se ha recibido el informe solicitado por parte de la **AMT**.

Por lo expuesto, solicito que de manera **inmediata** se remita el mencionado informe y aprovecho para **recordar a usted que el incumplimiento de la remisión** de esta información, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Concejo No. RC-2016-074, **puede ser notificada a la unidad de Auditoría Interna del Municipio o a la Contraloría General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se inicien dentro del seno del Concejo Metropolitano de Quito.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0718-O

Quito, D.M., 05 de agosto de 2022

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0644-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo

Alcalde Metropolitano

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

